REGISTRO PRESUPUESTAL

(RP) No. *20*

El suscrito Pagador de la Institución Educativa Rural Departamental Anatoli, en cumplimiento del Decreto 1075 de 2015 y del Manual de Contratación de los Fondos de Servicios Educativos,

C E R T I F I C A:

Que, con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP No. 19 del 07 de septiembre de 2026, se efectúa la reserva presupuestal para amparar el compromiso derivado y detallado así:

VALOR REGISTRADO: $ 307.000.oo

EN LETRAS: Trescientos siete mil Pesos M/CTE.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL DETALLADA

Fuente de Financiación	Código	Rubro	Valor a registrar	Saldo disponible después del registro
Recursos Propios	2.1.2.01.01.003.01.06	Otras máquinas para usos generales y sus partes y piezas	$ 307.000.oo	$ 693.000.oo

OBJETO: El objeto del presente registro presupuestal es pagar el servicio de mantenimiento de válvulas y recarga de extintores portátiles de la sede principal y las sedes Payacal y Buena vista de la institución educativa, conforme a las especificaciones técnicas detalladas y con el fin de garantizar su operatividad y cumplir con la normativa vigente

TERCERO: CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA MESA
IDENTIFICACION: 808.001.309-6
FORMA DE PAGO: POR TRANSFERENCIA BANCARIA A CONTRA ENTREGA Y RECIBIDO A SATISFACCION

Se expide a los catorce (14) días del mes de septiembre de Dos Mil Veintiséis (2026).

Fabio Jesús Arévalo Cuervo
C.C. 79064847 de La Mesa
Secretario pagador